

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****COVALEDA**

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 28 de abril de 2014 se aprobó el proyecto técnico de la obra denominada “Urbanización de Calles Ámbito 2, 1ª y 2ª Fase, en Covaleda (Soria), redactado por los Ingenieros de Caminos D. Luis Guajardo Esteban y de Obras Públicas, Dª. María Teresa García Orden, dicho Proyecto se encuentra dividido en dos anualidades, la primera por importe de cincuenta mil (50.000,00) euros y con la denominación “Urbanización de Calles, Ámbito 2, 1ª fase”, y la segunda fase por importe de ciento seis mil (106.000,00) €, Proyecto que se expone al público a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Si durante el plazo de exposición no se presentan reclamaciones contra dicho Proyecto se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

Covaleda, 29 de abril de 2014.– El Alcalde, Hilario Rioja Sanz.

1362

BOPSO-53-12052014